

**Se requiere de una
Reforma Fiscal**Desde el Piso de Remates,
Maricarmen Cortés > 4**Desde
el piso
de remates**Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Se requiere reforma fiscal, pese a recaudación récord

El Servicio de Administración Tributaria, que encabeza **Antonio Martínez Dagnino**, presumió ayer una recaudación récord de 2 billones 292 mil 409 millones de pesos de los grandes contribuyentes, práctica que inició con gran éxito su antecesora, **Raquel Buenrostro**, titular de la Secretaría de Economía. De hecho, la razón principal por la que **Martínez Dagnino** fue seleccionado como nuevo titular del SAT fue, precisamente, porque estaba a cargo de la recaudación de grandes contribuyentes, que en 2023 representaron ya el 51% de los ingresos totales.

López Obrador presume también esta mayor recaudación en grandes contribuyentes y en sectores que antes no eran auditados, ya que pagaban tasas muy bajas de ISR.

Al cierre de 2022 se recaudaron 248 mil 651 mdp por actos de fiscalización y se logró la regularización total o parcial de 918 grandes contribuyentes y, en este sexenio, se incrementó la recaudación en este sector en 57% en términos reales.

Se espera, desde luego, que, gane quien gane las próximas elecciones, continúe con esta exitosa recaudación en grandes contribuyentes, pero el problema es que es insuficiente para compensar los graves problemas para las finanzas públicas a partir de 2025 por el mayor gasto en programas sociales, especialmente el de pensiones para adultos mayores.

Y en caso —improbable hasta ahora— de que pudieran aprobarse las propuestas de reformas constitucionales que propuso **López Obrador** el pasado 5 de febrero, las presiones para las finanzas públicas serían aún mayores.

Lo que se requiere es una reforma fiscal a fondo que amplíe la base de contribuyentes y disminuya la economía informal, y el problema es que implicaría alza en impuestos y por lo menos **Claudia Sheinbaum** ya rechazó —con una gran miopía— que se requiera una reforma fiscal, porque no sería políticamente rentable, aunque sí necesaria.

**PANEL DE MAÍZ TRANSGÉNICO EN PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN**

Lo que también ya se confirmó es que, además de las presiones en las finanzas públicas, uno de los primeros problemas que enfrentará la próxima administración será el fallo del tribunal del T-MEC sobre maíz transgénico y glifosato, que se publicará en noviembre de 2024, seguramente después de las elecciones del 5 de noviembre y ya con un nuevo gobierno en funciones en México.

Se da por hecho que el fallo será adverso para México porque no hay forma de demostrar la justificación científica para prohibir el uso del glifosato y del maíz transgénico para uso humano. En caso de que ganara **Xóchitl Gálvez**, seguramente dará marcha atrás a la prohibición de usar glifosato y maíz transgénico porque México puede modificar su política agropecuaria y evitar sanciones arancelarias por parte de Estados Unidos y de Canadá.

**OCHO ENTIDADES CON 100% DE SEQUÍA EN TODOS SUS MUNICIPIOS**

El monitor de sequía que publica acertadamente el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), dirigido por **Juan Carlos Anaya**, sigue siendo muy preocupante porque todavía hay ocho entidades de la República que registran 100% de sequía en todos sus municipios, a pesar de las lluvias registradas en la primera quincena de febrero.

Las entidades con 100% de sequía, de acuerdo con GCMA, son: Aguascalientes, Chihuahua, CDMX, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Querétaro y Sinaloa.

Además, el nivel de agua en las presas de uso agrícola, con datos de Conagua al 19 de febrero, se redujo de 38.6% a 37.4%, y destacan los casos de Sonora, Chihuahua y Sinaloa, con descensos mayores al 50% en comparación al mismo periodo el año pasado.